



PROGRAMA DE DERECHO DE SEGURO

Nombre del Curso	Derecho de Seguros
Naturaleza	Electivo
Equipo Docente	Profesor: Rafael Gómez Balmaceda Ayudante: Gonzalo Schulz Gómez
Requisitos	Derecho Comercial I y Derecho Económico
Horarios	Lunes 3º y 4º módulo.
Número de Créditos	4 Créditos
Descripción del Curso	El curso impartirá las nociones y conceptos fundamentales que informan Los Seguros y estará orientado a la comprensión de los principios e instituciones que inspiran su regulación, con especial énfasis en la aplicación práctica de las normas jurídicas que lo rigen.
Objetivos Generales	Exposición de la materia desde un punto de vista dinámico conectado con la realidad y ajeno a raciocinios puramente abstractos, en cuyo objeto se ha de dotar a los alumnos de la capacidad indispensable para comprender el contenido y alcance de la materia y la importancia que tiene el seguro en la actualidad.

Objetivos Específicos	Que el alumno pueda desarrollar un grado de comprensión y análisis de la materia, así como dotarlo de la capacidad de reflexión y de síntesis sobre el Derecho de Seguros, zanjándose las dudas y dificultades que suscita la inteligencia y aplicación de las normas del seguro, con especial atención a la realidad y aplicación práctica.
Contenidos	<p><u>Los Seguros en General:</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Antecedentes generales y noción histórica.✓ Legislación aplicable.✓ Intervenientes en el mercado asegurador: CMF, corredores de seguros, liquidadores de seguros, agentes de venta, aseguradora, reaseguradores.✓ Concepto y característica del Contrato de Seguro, elementos y requisitos.✓ Partes contratantes.✓ Compañía Aseguradora.✓ Póliza✓ Clases de Seguro.✓ Obligaciones y cargas del asegurador y asegurado.✓ Liquidación de siniestros – cumplimiento de la obligación de indemnizar.✓ Modificación y término del contrato de seguro.✓ Solución de conflictos.

	<p><u>Seguros Especiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguro de Incendio ✓ Seguro de Responsabilidad ✓ Seguro Marítimo ✓ Seguro de Crédito y Caución. ✓ Seguro de Vida. ✓ Reaseguro
Régimen de Asistencia	50% de asistencia
Sistema de evaluaciones	<p>Un control obligatorio (50%) y examen final escrito (50%); ambos en fecha a determinar por Dirección de Escuela.</p> <p>Además, los alumnos podrán realizar trabajos en temas que el profesor propondrá y cuya calificación se ponderará al final.</p>
Bibliografía Obligatoria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apuntes de clases del Profesor Rafael Gómez Balmaceda. ✓ Sergio Baeza Pinto, Sergio, La Ley del Seguro, 1ª Edición, Legal Publishing Chile, 2013. ✓ Barroilhet Acevedo, Claudio y Angelbeck Silva, Robert, Derecho de Seguros Parte General, 1ª Edición, Librotecnia, 2017. ✓ Contreras Strauch, Sergio, Derecho de Seguros, 2ª Edición, Legal Publishing Chile, 2014. ✓ Ríos Ossa, Roberto (Coordinador), varios autores, El Contrato de Seguro Comentarios al Título VIII, Libro II del Código de Comercio, 1ª Edición, Legal Publishing Chile, 2015.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marcelo Nasser Olea, Los Seguros de Personas, Thomson Reuters.
Bibliografía Complementaria	<p>Autores extranjeros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Joaquín Garrigues, Curso de Derecho Mercantil, Tomo IV, Tomis. ✓ Antigono Donati, Los Seguros Privados, Librería Bosch.
Resultados del Aprendizaje	Se apreciará con la participación en clase de los alumnos y el resultado de cada evaluación y trabajos que desarrollen.
Criterios de Evaluación por cada resultado de aprendizaje	Se estará a las pautas de evaluación que se diseñen al respecto.
Evidencias de Aprendizaje, y Actividades o Situaciones de Evaluación	Se programará la concurrencia al curso de ciertos profesores invitados que podrán exponer ciertas materias.
Planificación de las Actividades de Enseñanza y Aprendizaje	Se estará a lo que la Dirección de Escuela y el Departamento de Derecho Comercial programen.